



VIII Simposio Internacional de la Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en las Américas

23, 24 y 25 de julio de 2025

Campus Miguelete, Universidad Nacional de San Martín

Convocatoria

Se abre la convocatoria para el envío de propuestas de ponencias para el VIII Simposio Internacional de la REDHHDA, que tendrá lugar en el Campus Miguelete, en la Universidad Nacional de San Martín (provincia de Buenos Aires, Argentina), los días 23, 24 y 25 de julio de 2025.

Los requisitos para el envío de propuestas son los siguientes:

- Nombre completo, pertenencia institucional, correo de contacto
- Título tentativo de la ponencia
- Resumen de la propuesta de hasta 350 palabras, que indique los objetivos, la metodología y las fuentes de la investigación

Las propuestas deberán ser enviadas a redhhdabuenosaires@gmail.com, indicando en el asunto del correo y en el nombre del archivo word, el número de eje temático al que se dirige la propuesta y el apellido del ponente.

FECHA LÍMITE PARA ENVÍO DE PROPUESTAS

1 DE NOVIEMBRE DE 2024

A continuación, se presentan los ocho ejes temáticos que guiarán el Simposio Internacional de la REDHHDA:

Eje 1. Huellas, memorias y vestigios del delito: el lugar del archivo

COORDINAN:

Eva Muzzopappa

Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Mariana Nazar

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) / Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)

Este eje se propone como un espacio para problematizar la relación entre la investigación en archivos y las instancias de escritura de la Historia del delito, destacando la importancia que cobran en dicha relación las diferentes formas de conceptualización sobre el archivo. Nos proponemos reflexionar sobre las potencialidades, limitaciones y recaudos metodológicos para la indagación de documentos de archivo producidos por la policía, la justicia y la prisión para la investigación; abrir el debate sobre el potencial de archivos no estatales para el estudio del delito; considerar las cuestiones de escala, las posibilidades de seguimiento transnacional de los registros conservados en archivos y la gestión masiva de datos. Serán bienvenidos los debates en torno a las limitaciones al acceso, los condicionamientos prácticos, la clasificación de seguridad y la protección de datos sensibles; así como reflexiones epistemológicas en torno a experiencias de equipos de investigación conformados para aportar documentos a la Justicia y/o programas de memoria.

Eje 2. Derechos y sociedad: usos y representaciones de la justicia

COORDINAN:

Cecilia Allemandi

Universidad Nacional del Comahue (UNCO) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Julieta Di Corleto

Universidad de Buenos Aires (UBA) / Universidad Torcuato Di Tella (UTDT)

Eugenia Molina

Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Atento a los procesos actuales de retroceso y negación de derechos que atraviesan ciertos países de América Latina, este espacio se interesa especialmente en la producción de derechos y las luchas sociales implicadas, en los sentidos sobre lo justo e injusto encarnados en diferentes agentes sociales e institucionales, en los reclamos judicializados y en el despliegue de distintas modalidades extrajudiciales. Este eje procura promover diálogos e intercambios entre trabajos que ofrezcan análisis históricamente situados y problematicen los vínculos entre las ideas de la justicia y los derechos en diferentes contextos sociales latinoamericanos, en el transcurso de los siglos XVIII, XIX y XX. Se esperan contribuciones que exploren la potencia histórica e historiográfica de las herramientas de la historia social y que, con una perspectiva interseccional, integren las dimensiones de clase, género y raza para aportar a la comprensión de la experiencia social latinoamericana. Asimismo, se valorarán abordajes que atiendan a las vinculaciones transnacionales y que den cuenta de la articulación de diversas escalas espaciales. Finalmente, se considerarán trabajos que reflexionen metodológicamente sobre las fuentes documentales que se utilizan para hacer historia social de la justicia en América Latina.

Eje 3. Estudios de policía. Contribuciones para un campo de estudio en movimiento

COORDINAN:

Viviana Barry

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Agustina Vaccaroni

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) / Universidad Nacional del Sur (UNS)

El eje dialoga con la renovación de los estudios sobre la historia de la policía en América Latina que en los últimos años han prestado atención a la intervención de las policías y los procesos sociales y culturales que atraviesan sus tareas, más allá de los reiterados aspectos represivos y violentos que han sido abordados por la literatura de la vigilancia estatal. La multiplicidad de tareas de las policías e intervenciones sobre el territorio, así como sobre el heterogéneo universo de sujetos sociales involucrados, constituyen la premisa sobre la cual trabajaremos en el eje estimulando investigaciones que reconstruyan los múltiples problemas en torno al encuentro entre policía y sociedad. Alentamos en especial los estudios que avancen en la

indagación asociada a cuestiones sobre clase, género y raza e incorporen la dimensión metodológica y la contingencia de los usos del archivo policial. Invitamos a presentar ponencias que aborden estas dimensiones a través de estudios de caso, análisis comparativos y enfoques interdisciplinarios.

Eje 4. Prisiones, viajeros y circulación de ideas en América Latina

COORDINAN:

Jorge Núñez

Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Jeremías Silva

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Este eje invita a trabajos de corte histórico sobre las instituciones de castigo y encierro. Serán bienvenidos trabajos que establezcan diálogos con los recientes desarrollos del campo de la historia de la prisión: en primer lugar, el análisis histórico-institucional de las principales instituciones de castigo (tanto las centrales como aquellas ubicadas en las zonas anteriormente denominadas periféricas). En segundo lugar, la tradición de los denominados viajeros penitenciarios del Sur hacia el Norte global y también en la dirección Sur-Sur, que estudiaban y -llegado el caso, adoptaban, atendiendo a su idiosincrasia y presupuestos-determinadas figuras o instituciones vinculadas a la prisión (modelos arquitectónicos, escuelas penitenciarias, visitas íntimas, libertad condicional, patronatos de liberados). En tercer lugar, el eje contempla la circulación de ideas penitenciarias -obras, autores, prólogos, reseñas de libros, congresos-. Cabe señalar que se atenderá a las dimensiones de género, clase y raza, permitiendo el contraste entre distintas lógicas sociales de las prácticas de castigo.

Eje 5. Historia social del delito y la transgresión

COORDINAN:

Ignacio Ayala Cordero

Grupo de Estudios Historia y Justicia, Chile (GEHJ)

Florencia Castells

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

El objetivo del eje es brindar espacio para la reflexión e intercambio académico a partir de investigaciones sobre diversas prácticas transgresoras, contraventoras y criminales, observadas desde la perspectiva de la historia social. Entendemos estas prácticas desde una mirada amplia de lo social que permite recorrer diversas experiencias que exceden a las faltas penales, teniendo en cuenta diversas jerarquías, tales como las de clase, género, raza, y edad, y los desafíos a esas determinaciones en múltiples escalas y territorialidades. Invitamos a enviar colaboraciones enfocadas en las vivencias concretas de actores y actrices sociales en conflicto con las normas sociales, morales, legales e institucionales situadas en contextos históricos específicos de las Américas. Esperamos trabajos orientados al análisis de los mecanismos de

contacto, negociación, disputa, resistencia y autonomía relativa que tales sujetos desplegaron frente a los dispositivos de control. Serán priorizadas aquellas ponencias que analicen estos fenómenos con creatividad, y originalidad teórica y metodológica.

Eje 6. Delito y cultura de masas entre los siglos XIX y XXI: un vínculo de larga duración

COORDINAN:

Alejandra Aragón

Archivo General de la Nación (AGN)

Mariano Petrecca

Universidad de Buenos Aires (UBA)

El mundo del delito y las grandes personalidades criminales han acompañado, casi desde sus orígenes, el desarrollo de los medios de comunicación masiva y la industria del entretenimiento. El cine, la literatura, la música, el teatro, la prensa, la radio, la televisión y las redes sociales reflejaron y al mismo tiempo incentivaron el interés de sus audiencias por el vasto tópico de “lo criminal”. Este eje se propone entonces convocar trabajos que exploren diversos episodios y problemas en la larga historia del vínculo entre la cultura de masas y el delito. Se esperan investigaciones que aborden críticamente la presencia de relatos, jergas y personalidades del crimen en los medios de comunicación y la industria del entretenimiento, para pensar los cruces entre su impacto público y los más amplios contextos políticos, sociales y culturales.

Eje 7. Agentes estatales y tecnologías de control social en América Latina

COORDINAN:

Mercedes García Ferrari

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Cristián Palacios Laval

Universidad Alberto Hurtado (UAH)

El eje invita a investigadoras e investigadores de la historia y las ciencias sociales y humanas a realizar aportes con temas que vinculen la adopción de una serie de aparatos científicos y tecnológicos en agencias y agentes estatales de control social, especialmente relacionados con las áreas de la policía (urbana y científica), identificación (criminal y civil) y justicias. Con ello, buscamos fomentar historias plurales y críticas sobre el poder tecnologizado de agencias y agentes estatales de control social y del delito, con sus dimensiones de violencia simbólica y epistémica pero también sus dimensiones reformistas y de bienestar. Asimismo, apostamos por historias desde perspectivas de investigación amplias pero sustentadas en los aportes del campo de los estudios sobre ciencia y tecnología con miradas interdisciplinarias y desde una variación de escalas de observación y análisis de lo social.

Eje 8. Derechos humanos y crímenes masivos en América Latina

COORDINAN:

Victoria Álvarez

Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad de Buenos Aires (UBA)

Fabrizio Laino Sanchís

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) / Universidad de Buenos Aires (UBA)

Este eje convoca a la presentación de trabajos que investiguen sobre los crímenes masivos y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidos en América Latina, atendiendo también a las formas de movilización social para su denuncia y los procesos sociopolíticos de elucidación de verdad, calificación de los crímenes, delimitación de responsabilidades y juzgamiento (o impunidad) de los perpetradores. En particular, el eje invita a la reflexión sobre la multiplicidad de documentaciones que atestiguan el accionar represivo como las que han resultado del accionar de individuos, agrupaciones de familiares, organizaciones de derechos humanos y organismos estatales e internacionales que bregaron, de una forma u otra, por el esclarecimiento y juzgamiento de los crímenes. El eje propone una perspectiva de análisis transversal, que incorpore las dimensiones de clase, género, etnia y raza, así como múltiples escalas de análisis que permitan indagar en las conexiones entre lo local, lo nacional, lo regional y lo transnacional en la represión, el activismo humanitario y la justicia transicional.

Comité científico

- Dr. Carlos Aguirre, Universidad de Oregón
- Mg. María Eugenia Albornoz, Universidad Alberto Hurtado
- Dr. Osvaldo Barreneche, Universidad Nacional de La Plata - CONICET
- Dr. Marcos Bretas, Universidad Federal de Río de Janeiro
- Dra. Lila Caimari, Universidad de San Andrés - CONICET
- Dr. Nicolás Duffau, Universidad de la República
- Dr. Diego Galeano, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro
- Dr. José Garriga Zucal, Universidad Nacional de San Martín - CONICET
- Dr. Silvano Montaldo, Universidad de Torino
- Dr. Pablo Piccato, Universidad de Columbia
- Dr. Gonçalo Rocha Gonçalves, Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro
- Dra. Elisa Speckman Guerra, Universidad Nacional Autónoma de México

Comité organizador

- Dra. Cristiana Schettini, Universidad Nacional de San Martín – CONICET
- Dr. Martín Albornoz, Universidad Nacional de San Martín – CONICET
- Dra. Florencia Claudia Castells, Universidad Nacional de San Martín - CONICET / Universidad Nacional de La Plata.

Fotografías: Fondo Caras y Caretas, AGN.

